



**SINDICATO
LA FRATERNIDAD**

Hipólito Yrigoyen 1938
Capital Federal (1089) – República Argentina
Tel.: (54-11) 4951-2200/4803
Fax: 4952-0368
Legajo N° 38
www.sindicatolafraternidad.org

Buenos Aires, 28 de mayo de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

Tras el anuncio efectuado por el Sindicato La Fraternidad el día de ayer, comunicamos a los compañeros en general que, en el día de la fecha fuimos citados a una audiencia en el ámbito del Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sin la presencia de los restantes sindicatos del sector los que estaban aguardando en otra sala; en la citada reunión nuestra Organización rechazó la propuesta salarial de las Empresas Ferroviarias, consistente en un 2% en abril y un 7% en mayo, siendo ambos porcentajes pagaderos con los haberes del mes de junio.

Por lo expuesto, el Sindicato La Fraternidad continuará su “Plan de Lucha” trazado por el Secretariado Nacional, consistente en la realización de una medida de protesta el día jueves 30 de mayo, aplicando un tope de velocidad de 30 km/h en todo el recorrido, y el día martes 4 de junio se llevará a cabo un Paro total de Actividades.

Sin perjuicio de lo expuesto, las partes han sido convocadas por la Autoridad de Aplicación a una nueva audiencia para el día jueves 6 de junio a las 11:00 hs.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

SINDICATO LA FRATERNIDAD




Omar A. Maturano
Secretario General



SINDICATOLAFRATERNIDAD.ORG/COMUNICADOS